



**D.A. EXENTO N° 3.900.-
SAN BERNARDO, 28 de Abril de 2011.-
VISTOS :**

- El Memorándum Interno N° 605, de fecha 26 de Abril de 2011, de la Sección de Patentes Comerciales y;

- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O :

1º.- Póngase término a contar de la fecha de notificación del presente decreto, al otorgamiento de permisos y/o patentes de Feria Persa, por incumplimiento de la Ordenanza Local N° 12, sobre Feria Persa, Artículo 18 inciso 2º; y el artículo 27, en consecuencia, cadúcase los permisos de ocupación de Bien Nacional de Uso Público, que a continuación se detallan:

Nombre	C.N.I.	Rol	Puesto	Cuadra	Giro	Domicilio
Silvia Santibáñez Aedo	11.317.644-K	2301805	267	3ra	Zapatería Ropa	Calderón de la Barca N° 259
Claudio Morales Duarte	15.619.575-8	2301389	293	3ra	Bazar - Paquetería	María Graham N° 0506
Germán Quintana Sepúlveda	5.019.247-4	2300329	317	3ra	Ropa en General	Sandro Escalona N° 0362 B/B D/N
Maria Leyton Fuenzalida	5.231.279-5	2300119	252	3ra	Ropa en General	Bartolomé Diaz N° 795
David Fuentes Galdames	9.785.122-0	2300009	266	3ra	Paquetería y Fantasía	Torres del Paine N° 65
Rodrigo Urzúa Chávez	16.297.816-0	2301605	306	3ra	Ropa, Calzado y Zapatillas	Calderón de la Barca N° 252, D/22
Ingrid Muñoz Mena	9.234.762-1	2300057	312	3ra	Bazar	Alonso Trueno N° 214
Paola Díaz Barrios	10.483.476-0	2300344	332	3ra	Ropa en General	Vesubio N° 1057, D/33
Jacqueline González Encina	16.130.810-2	2301940	370	3ra	Bazar - Paquetería	Quebrada Lo Caña N° 15041 D/21

2º.- Notifíquese, por la Dirección de Operaciones, el presente decreto a los permisionarios y/o titulares de las patentes de Feria Persa, levantándose acta al efecto.

3º.- El Departamento de Rentas deberá dejar constancia de lo obrado en las carpetas individuales respectivas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Administración y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para los demás fines pertinentes.



jsr

Distribución: Adm. y Finanzas. Operaciones (1). Departamento de Rentas (3). Interesado. Oficina de Partes. ARCHIVO.